

moreno mandado de lo dispuesto para nombramiento
la Santa e auxilio y defension de esta Villa; ya su
seguencia se acordó al R. D. de la Compañía e la
D. Jose Borrero Mendez, D. Diego María Lamacho,
D. Luis Mijang. Maura, y D. Roque María Navarro
y Menda en esta Sala de Comités, y enterado
de lo nombrado, como lo aceptaron, y firmaron de
todo lo qual yo El Escribano confesé:

José Borrero Mendez

Luis Mijang. Maura

